

# EL IRIS

Año VI.



DIARIO CATÓLICO



Núm. 1545.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 5 de Junio de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes : . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

## AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNACION, COMISION, TRANSITO.  
EMBARQUES COMBINADOS PARA TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO.

### CLEMENTE CASASNOVAS.

CONQUISTADOR, 2.—CIUDADELA.

Honramos hoy nuestras columnas, reproduciendo, del último número del «Boletín Oficial» de esta Diócesis, los siguientes documentos relativos a la celebración del «Día de la Prensa». Recomendamos encarecidamente la lectura de la Exhortación de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

«EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Mi venerado hermano y amigo: Para satisfacción suya y de sus amados diocesanos que contribuyeron a la colecta del «Día de la Prensa» de 1917 tengo el honor de enviarle copia de la carta que he recibido del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S. por medio del cual el Santo Padre (que ya verbalmente se nos manifestó muy complacido de estos trabajos) envía a los católicos españoles su Apostólica Bendición y manifiesta su gratitud por la parte ofrecida al Dinero de S. Pedro.

Le envío también los principales impresos de esta Junta Central relativos a la fiesta, rogándole los trasmita al Presidente de esa Diócesana que, designado por V., haya de promover este año en su diócesis la celebración de la fiesta, el cual podrá pedir a esta Junta las instrucciones que crea necesarias.

La eficaz protección que V. ha prestado al «Día de la Prensa» en los años anteriores me permite esperar que la apoyará asimismo en el presente correspondiendo a las esperanzas del Santo Padre de que esta fiesta inicie en España un verdadero y propio apostolado de la prensa.

Suyo afino, q. b. s. m.,

† EL CARD. ARZOBISPO DE SEVILLA.  
Sevilla 11 de Mayo de 1918.

Bendición del Papa a  
los católicos españoles

#### CARTA

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S. comunicando al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla que el Romano Pontífice agradeciendo la ofrenda que ha recibido de la décima parte de la colecta del DIA DE LA PRENSA de 1917. envía a sus fieles hijos de toda España la Bendición Apostólica

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SU SANTIDAD

Vaticano, 22 de Marzo de 1918.

EMMO. SR. CARDENAL

ENRIQUE ALMARAZ Y SANTOS,  
Arzobispo de Sevilla.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor mío de todo mi respeto:

Cumpliendo el honoroso encargo que Vuestra Eminencia Reverendísima me hizo en su carta de 22 de Enero próximo pasado, he puesto en las veneradas manos de Su Santidad la considerable parte de la colecta del «Día de la Prensa» de 1917, que las Diócesis de España han querido piadosamente ofrecer al Vicario de Jesucristo. (1)

Me corresponde ahora el grato deber de expresar a Vuestra Eminencia el profundo agradecimiento del Pontífice por esta nueva prueba de filial veneración y de caridad cristiana, que viene a mitigar la amargura de que están llenos los actuales días del Padre común de los fieles.

Me llena de satisfacción poderle comunicar que, deseoso el Augusto Pontífice de corresponder a este devoto obsequio de los católicos de España, se ha dignado benigna-

(1) La cantidad enviada me 7.416,48 pesetas.

mente conceder a Vuestra Eminencia y a los fieles todos de tan noble nación la gracia de una Bendición Apostólica. Y aprovechando la oportunidad para reiterar a Vuestra Eminencia el testimonio de mi más profunda veneración con que humildemente le beso las manos, me honro en renovarme de Vuestra Eminencia

humildísimo, devotísimo,  
verdadero servidor

P. CARDENAL GASPARRI.

### NOS EL OBISPO

La religión y la Iglesia que la guarda, han sido dadas a los hombres constituidos en sociedad, para que dentro de ésta, religión é Iglesia dediquen y apliquen los influjos de su virtualidad á todo cuanto influir pueda en la vida de la sociedad, absolutamente necesitada de aquellos. Es la sociedad un cuerpo que, como el humano cuerpo, puede lo mismo gozar de salud, que es para ella, la vida quieta y tranquila, de que habla el Apóstol á Timoteo,—I Tim—que es el resultado, como insinúa el mismo Apóstol, del ejercicio de los respectivos deberes religiosos, morales y sociales, como puede sufrir graves alteraciones en su organismo, que la pongan en estado de convulsión, que por natural debilitación subsiguiente, como en el humano cuerpo sucede, vaya á caer en una completa postración. Nada hay pues de todo cuanto pueda afectar á la salud de la sociedad, que no

sólo no esté vedado á la religión y á su Iglesia, sino que en nombre de la religión tiene la Iglesia derecho de en ello ocuparse. Política, enseñanza, prensa..., elementos que entran á formar é informan la vida de la sociedad, son campo de la Iglesia. Sin hablar de la enseñanza, en la que nunca puede dejar de intervenir la Iglesia, la política y la prensa son asimismo no sólo de su competencia, sino que importan para ella un deber de intervención, no limitado, sino por excepcionales circunstancias, el aprecio de las cuales está reservado al Supremo Rector de la misma.

Y que la sociedad está enferma de gravedad, y que es la prensa una de las causas, acaso la principal, del desarreglo tan profundo y tan peligroso que la sociedad padece, cosas son que no necesitan de exámen, siendo de tanta evidencia y notoriedad. Justificada está por demas la acción de la Iglesia en lo que á procurar una buena prensa, positivamente buena se refiere, Subrayamos el adverbio, porque la gravedad y la dilatación de la dolencia, hacen necesaria toda la energía del remedio. Hay una prensa abiertamente demoleadora. Otra hay que lo es veladamente. Éstas no pueden recibir favor de los católicos. Hay otra prensa que se limita á no ser hostil. Otra que, no sólo no hostiliza, sino que mantiene un criterio católico, cuando de ello se ofrece tratar, pero que no es ésta su finalidad ó principal objetivo. Pero sin proibir éstas,

sin dejar de reconocer que de la última puede reportarse utilidad para la causa de la religión y de la sociedad; la gravedad tan grande del mal que se padece, los positivos estragos que en el cuerpo social la mala prensa produce, hacen del todo necesaria una prensa *positivamente* católica, de finalidad católica, de principal objetivo católico, encaminada resuelta y abiertamente al logro de una enseñanza, de una política, de una prensa que creen un público ambiente, que no oculte el sello del espíritu católico. Se necesita que, así como la guerra por la mala prensa al orden religioso social, se abierta, insistente sin intermitencias, con franca tendencia á arruinar el objeto de su odio, si posible le fuere, introduciéndose para ello en todos los organismos de la vida pública; se necesita, repetimos, que haya una prensa, como dejamos descrita, con no ménos firme resolución de cerrar los caminos á la impiedad, y contribuir á salvar á la sociedad, de la muerte á que aquella impiedad conduce. Y es así porque los católicos, los hijos de la Iglesia, han de entender que el sostenimiento de tal buena prensa, su divulgación, son muy suyo propio ejercicio. Ello es el ejercicio de obras de misericordia, que á todo cristiano incumbe practicar, dada ocasión para hacerlo. Y en esta obra del favor y de difusión de la buena prensa se encierran no ménos de tres de las misericordiosas obras: enseñar, corregir, aconsejar. Es al propio tiempo, un alto ejemplo de virtud cristiana que, siendo, como son todos los buenos ejemplos, obra de edificación, suscita otros ejemplos. Y los ejemplos, así los buenos como los malos, suelen ser la ley de las acciones de los hombres. No es raro hallar, leyendo históricos sucesos, como el haber llevado la luz de la verdad á la inteligencia de un solo hombre, ha dado resultado de sacar de ruina á todo un pueblo, dándole el bienestar y la paz. Obra es ésta de verdadero Apostolado, la de favor y difusión de la prensa católica. Tiene esta calificación la sanción de la alta aprobación, recomendación y estímulo del Supremo Jefe de la Iglesia y de los respectivos Prelados. Los católicos saben por esto, que se ejercitan en noble función y con armas legítimas, laborando en y por la buena prensa.

Nos considerando todo lo que venimos exponiendo, no podemos ménos de seguir exhortando á los

amaños diocesanos, á que tomen todos parte en esta obra de defensa y de restauración del orden, así religioso, como social, quien con su palabra, quien con sus escritos, con sus oraciones, con sus donativos, con sus aprobaciones, y de decirles con el Apóstol: «estad firmes y constantes, trabajando siempre más y más en la obra del Señor, pues que sabéis que vuestro trabajo no quedará sin recompensa delante del Señor.»—I Cor.—Y en virtud de todo ello, mandamos reproducir las disposiciones y las oraciones que fueron ya publicadas.

Ciudadela, 31 de Mayo de 1918.

† EL OBISPO †.

NOTA: Esta Exhortación se leerá en las iglesias el primer día festivo después de su recibo.

**Disposiciones y**

**Oración que se citan**

- 1.ª Que en todas las iglesias se celebren aquel día solemnes cultos, pudiendo haber Exposición de Su Divina Magestad, y se promuevan en ellos sagradas comuniones;
- 2.ª Que en las pláticas o sermones se inculque a los fieles la necesidad de apartarse de la mala prensa y de favorecer a la que propaga la sana doctrina;
- 3.ª Se recomienda la celebración del Triduo de la Buena Prensa, a la Santísima Trinidad.
- 4.ª Que se haga una colecta general para los fines de dicho *Día*, que por conducto de Secretaría, se enviará a la Junta Central en Sevilla;
- 5.ª Concedemos 50 días de indulgencia para la oración que a continuación mandamos insertar.

\*\*\*

**ORACIÓN**  
DE LA LIGA DE ORACIONES EN FAVOR DE LA BUENA PRENSA, APROBADA Y RECOMENDADA PARA LOS ACTOS RELIGIOSOS DEL DIA DE LA PRENSA CATOLICA POR EL EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA, QUE HA CONCEDIDO A SUS DIOCESANOS, POR CADA VEZ QUE LA RECITEN EN PÚBLICO O EN PRIVADO, EN ESE DIA O EN OTRO CUALQUIERA, 200 DIAS DE INDULGENCIA.

Soberano Dios y Señor, que habéis amado tanto al hombre caído que le disteis a Vuestro Hijo Unigénito para levantarlo y hacerlo merecedor de Gloria eterna; yo os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre para pedirlos que protejais y perfeccionéis la Buena Prensa que con tanto celo trabaja para la salvación de las almas.

Destruid, Señor, esa Prensa malvada y corruptora que como torrente inagotable de veneno, arroja sobre el mundo toda clase de errores e impurezas.

Despertad e iluminad a los católicos tibios que favorecen ya directa, ya indirectamente al enemigo, haced que vean la trascendencia de su lamentable abandono.

Y envid vuestros gracias espe-



**NOTICIAS**

**Santa Visita.**

El Exemo. Sr. Obispo, en el último número del «Boletín Oficial», anuncia haber determinado abrir la Santa Pastoral Visita correspondiente a este año, conforme al siguiente itinerario:

**CIUDADELA**

*Domingo día 16 y lunes 17 de Junio.*—El Exemo. Señor Obispo, administrará el Sacramento de la Confirmación, a las cuatro y media oficiales de la tarde a los niños y niñas de ambas parroquias de esta ciudad en la iglesia de San Francisco.

**FERRERIAS**

*Domingo día 30.*—Llegará S. E. Rvdma. a las ocho y media de la mañana, hora oficial; dirá la Santa Misa a las nueve, predicando en ella la homilía propia del día. En hora conveniente de la misma mañana visitará la iglesia y demás dependencias eclesiásticas o religiosas: por la tarde, administrará la santa Confirmación y seguidamente visitará el Cementerio, regresando por la noche a esta ciudad.

Seguirá publicándose el itinerario en otro número del Boletín.

**Limosnas.**

Durante el fluido mes de Mayo han sido depositadas, en el cepillo de S. Antonio de Padua de la iglesia de S. Francisco, para el pan de los pobres, treinta y cuatro pesetas con setenta y tres centimos.

**Resultado satisfactorio.**

Satisfactorio ha sido el resultado obtenido por los alumnos de Bachillerato del Colegio Salesiano de esta ciudad en los exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de Mahón. He aquí los datos:

De 60 exámenes.	
Sobresalientes . . . . .	14
Notables . . . . .	25
Aprobados . . . . .	21
Total.	60

Se obtuvieron además tres matriculas de honor.

**Despedida.**

Mañana piensa salir para el interior de la isla el muy querido salesiano P. Federico Pareja, que em-

barcará el sábado en Mahón para Barcelona. Durante su estancia en ésta, Ciudadela ha dado a su hijo adoptivo muchas e inequívocas pruebas de consideración y profundo cariño. No dudamos que el Sr. Pareja se marchará muy contento y agradecido a sus antiguos amigos y favorecidos.

- ✕. Patriarca San José.
- ✕. Rogad por nosotros.
- ✕. San Francisco de Sales.
- ✕. Rogad por nosotros.»

barcará el sábado en Mahón para Barcelona.

Durante su estancia en ésta, Ciudadela ha dado a su hijo adoptivo muchas e inequívocas pruebas de consideración y profundo cariño. No dudamos que el Sr. Pareja se marchará muy contento y agradecido a sus antiguos amigos y favorecidos.

Deseámosle muy feliz viaje y esperamos que no será esta la última vez que nos visite tan bondadoso amigo y virtuoso sacerdote.

**Vapor.**

Ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela».

A Mahón ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Antonio Lázaro».

**CURACION DE LA TOS**

CON LAS ACREDITADAS

**PASTILLAS J. MIRO**

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

**Aviso.**

En esta Imprenta darán razón de un matrimonio que desea hallar colocación en calidad de criados.

**Fes de vida.**

Se ha hecho tirada especial en esta Imprenta de *Fes de vida*, que se venden al precio de 0'10 céntimos una.

**Exportación.**

Para Palma y Alcedia, fueron embarcadas 127 cabezas de ganado vacuno, 197 lanar, 113 de cerda, 13 mular, 3 caballar y 2 asnal.

En pocas semanas se ha registrado en Menorca una exportación de ganado extraordinaria.

**Petición.**

Siguen llevándose a cabo en Palma toda clase de gestiones, reuniéndose las entidades y corporaciones de esta localidad, para acordar el establecimiento en Palma de una zona franca y dirigirse al Gobierno para la concesión de la misma.

Por dos veces y a tal fin se han reunido en el Palacio de la Diputa-

ción Provincial las fuerzas vivas de dicha capital, y el jueves próximo se reunirán nuevamente para tomar acuerdos definitivos.

**La fabricación de municiones en los Estados Unidos.**

El secretario del Ministerio de Comercio americano en un discurso en el Club Canadiense de Ottawa, ha dicho que actualmente en los Estados Unidos hay 30.000 factorías que están trabajando en la fabricación de municiones y en todas ellas se fabrican municiones y material de guerra.

Ultimamente visitamos una de estas factorías en la que trabajan 30.000 hombres ocupados en hacer fusiles y ametralladoras.

Verdaderamente es admirable el empeño de América en llevar adelante su misión de cooperar a la causa aliada, no reparando en sacrificios a fin de alcanzar el fin que se ha propuesto.

**La campaña pacifista en Francia.**

«La Petite Republique» llama la atención del Gobierno sobre la recrudescencia de la campaña pacifista que se viene haciendo en Francia.

Hace notar que los socialistas abogan por la inmediata reanión de una Asamblea socialista de todas las naciones de la cual saldría la paz.

Dice que esto desmoraliza la opinión y de un modo muy especial a los soldados que se encuentran luchando en el frente de combate.

**Pago de haberes a los médicos titulares.**

El marqués de Albuernas prepara un proyecto incluyendo a los médicos titulares para el pago de sus haberes por el Estado.

**Para una Iglesia parroquial.**

Se ha recibido en Son Servera por conducto del Senador del Reino, Marqués de la Cenja, la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, concediendo 1.000 pesetas para la continuación por administración, de las obras de reparación y mejora de la Iglesia parroquial de Son Servera.

**BIBLIOGRAFIA**

Sumario del último número de la importante revista agrícola «El Cultivador Moderno».

Economía rural.—El problema de las subsistencias: Como se aumenta la cosecha de los cereales, Rivas Moreno.—Aprovechamiento industrial de la langosta.

Viti-vinicultura.—Empolvados para prevenir el mildiu de los racimos y de los granos, Raul M. Mir.—Las viñas azules y el mildiu, X.

Arboricultura.—Los pulgones de los almendros, R. de Mas Solanes.

Construcciones rurales.—Comedores de cerdos, B. C.

Plantas industriales.—El cultivo de la remolacha azucarera en la provincia de Lérida, Francisco de Anchoriz.

Mecánica agrícola.—Aplicaciones

del motor Vellino en obras públicas e hidráulicas.—La goma de los trutales de hueso.

Oleicultura.—Poda racional del olivo; Anormalidad en la producción del olivo, Isidoro Aguiló.

Prados y Forrajes.—Notas montañesas; La siega de la hierba, Teódoto.

Parasitología.—Lo enfermedad de la «Mancha» o la «Peste de las Patatas», L. G. Robredo.

Avicultura.—Raza Brauhma, B. Calderón.

Ganadería.—Las inoculaciones preventivas y el problema de las subsistencias, Publio F. Coderque.

Información.—Destilería cooperativa de Martorell.—Recompensa merecida.—Acción de defensa agraria.—El concurso de ganado vacuno y porcino del Incio.—Juegos florales de Betanzos.—Manera de evitar la fatiga en animales de trabajo.—La agricultura en el Noroeste de España.

Conocimientos útiles.—Procedimiento de extensión del «Balanus nucum» o «diablo de las avellanas».—Sobre las plantaciones de almendros.—Garraptillo del trigo.—Comedero para lechones.—Cicatrizante Velox.

Bibliografía.—Horticultura.—Calendario del Sembrador.

Mercados.—Anuncios.

**Ayuntamiento de Ciudadela**

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 31 de Mayo.

Presidió el Alcalde Excmo. Sr. Conde de Torre Saura asistiendo los señores Pons (D. Bartolomé), Caymaris, Torres, Pons (D. Juan) Moll, Seguí, Benejam, Allés y Gelabert.

**ACUERDOS**

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar varias cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Subsistencias proponiendo que las carnes de cabra, oveja y morrueco sacrificadas en el Matadero con destino a la venta pública, sean vendidas en sitio separado de las demás, explicándose la naturaleza y procedencia de las mismas, sin fijar el precio a que deberán venderse, conforme a lo solicitado por los tablajeros D. Juan Jover Pons y D. José Rotger Marqués.

Proceder de conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda a la instalación del alumbrado eléctrico en el Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad.

En vista de una solicitud presentada por D. José Agustín Pons de esta vecindad pidiendo se publiquen en la Gaceta de Madrid las plazas del Resguardo de Consumos de esta localidad que se hallan desempeñadas por personal que no reúne las condiciones exigidas por la Ley de 10 de Julio de 1885, se acordó contestarle no hay lugar a lo que solicita.

Conceder permiso a D. José de Vigo Fabra vecino de esta ciudad para que pueda transformar en puertas dos ventanas de la casa n.º 2 de la plaza del Borne de esta misma ciudad, conforme tiene solicitado.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas por servicios municipales.

A la Comisión de Obras Públicas instancia de D. José Oleo Salord pi-

diendo permiso para construir una Alfarería en el sitio conocido por «Molino de Oleo».

En este estado se suspendió la sesión. Reanuda la sesión se procedió al nombramiento de la Junta de Mayordomos de la cofradía de San Juan Bautista para el bienio de 1918 a 1919 quedando elegidos los señores siguientes:

Rdo. D. Pedro Riera Bagur, Presbitero.

Cajero noble: D. Faustino de Olives Saura.

D. Francisco Moll Bosch, payes Torralbet.

D. Francisco Coll Mercadal payes de Font Santa.

D. Juan Monjo Marqués, menestral casado.

D. José Marqués Marqués menestral soltero.

Y se levantó la sesión.

**ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
4	16	763'6		24'1			S.W.	10'1a20'0		Casi despejado	
5	8	762'1	+0'2	20'7	24	18	S.W.	10'1a20'0	—	Cubierto	Marejadilla

**NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO**

**En el Congreso**

La proposición de las izquierdas es rechazada.

Madrid, 5.—2'30

En la sesión de ayer debatióse la proposición presentada por los diputados de las izquierdas sobre la inmunidad del disputado radical señor Domingo.

Discutióse brevemente y puesta a votación nominal fué rechazada por gran mayoría de votos.

**Varias**

Un banquete.

Madrid, 5.—3'00

Los conservadores tendrán un banquete en honor del Sr. Dato.

Amenazas de huelga.

Los obreros de Murcia han celebrado varias reuniones, amenazando con la huelga general.

Del extranjero

Otra huelga.

Madrid, 5.—5'00

Noticias de Lisboa dicen que

**SANTORAL**

Jueves, 6.—Santos Norberto ob., Felipe diác. y Gonzalo.

Día 6.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'14.—Luna sale a las 2'34 pónese a las 5'16.

**CULTOS**

Jueves, 6.— Octava de Corpus Christi.—En la Santa Iglesia Catedral, por la tarde, a las 4 y media, procesión con el Santísimo.

En San Agustín predicará el Rdo. Sr. D. Leopoldo Vivern, Pbro. Profesor del Seminario.

los ferroviarios portugueses se han declarado en huelga.

**Fallecimiento.**

Ha fallecido el Sr. Presidente de la republica de Panamá.

**De la guerra Mundial**

Noticias de origen alemán

**El avance.**

Madrid, 5.—3'30

Nauen.—La nota del Cuartel General no contiene muchos detalles.

Prosigue el avance del ejército alemán en el Marne.

Nuestras tropas se fortifican en las posiciones conquistadas.

**Sobre París.**

Ayer aviones alemanes efectuaron otro raid sobre París.

Provocaron varios incendios.

PRENSA ASOCIADA.



Para todos nuestros lectores

**Cupón regalo**

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

**DIEZ CUPONES**  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**  
REGALO DE  
**EL IRIS**  
CIUDADELA DE MENORCA

**Ayuntamiento de Ciudadela**

El Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 24 del actual, acordó por unanimidad celebrar en lo sucesivo las sesiones ordinarias los miércoles de cada semana a las once y media de la mañana y en segunda convocatoria los viernes a la misma hora, en vez de las ocho y media como se venía haciendo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 57 de la Ley Municipal vigente.

Ciudadela, 25 de Mayo de 1918.

El Alcalde Presidente,  
EL CONDE DE TORRE-SAURA.

D. AMADOR BRAVO BÚGUEZ, ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el día 8 del actual, por el patrón de pesca Diego Caules Sabater, ha sido hallado, en alta mar, a cuatro millas de este puerto un barril, de unos doscientos litros de cabida, conteniendo petróleo bruto.

Los que se consideren acreedores a él, comparecerán en esta Ayudantía de Marina en el término de treinta días a deducir su derecho.

Ciudadela, 11 de Mayo de 1918.

AMADOR BRAVO.

**CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE MENORCA**

Esta Cámara se complace en hacer público para conocimiento de los agricultores, que el Exmo. Sr. Capitán General de Baleares ha accedido a su petición de que se

conceda licencia a cierto número de soldados que lo soliciten, para auxiliar la próxima operación de la siega.

Mahón, 26 Mayo 1918.

El Presidente accidental  
GUILLERMO DE OLIVES

**LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES**

Compañía de Seguros  
Capital: 3.000.000 de pesetas

Asegura con primas modestísimas cualquier mercancía, paquetes postales para cualquier punto del Globo; contra riesgo marítimo, guerra, robo, extravío, avería particular etc. etc.

Sub Agencia en Ciudadela:  
MIGUEL MIR.—Artañux n.º 1

**ATENCIÓN**

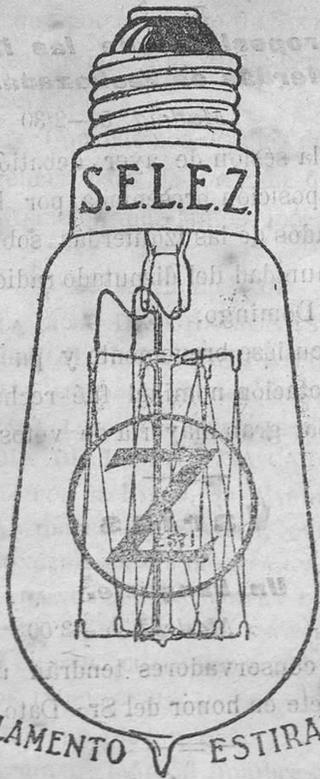
Se venden carbones de clase Extra para Cinematógrafos a precios económicos.

Como igualmente transformadores especiales para Cinematógrafo.

Para informes a D. Tomás Mercadal, Montador-electricista calle Santa Rosalia, núm. 24.

**MANTEGA DE VACA**

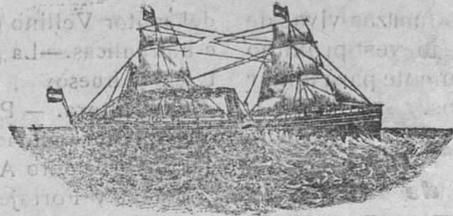
de superior calidad  
se ven a la botiga del carrer  
d' Alcántara n.º 35.



FILAMENTO ESTIRADO  
Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.º Quadrado, 40  
Imprenta.

Tienda Pablo Franco  
Virgen del Carmen, 1  
CIUDADELA (MENORCA)



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

**Línea de New-York, Cuba, Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

**JOSE PALLICER**  
CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.  
Especialidad en clases para Bebés.

**LA MUNDIAL**

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortés 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

**LAMPARILLAS ROYAL**  
VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.  
De venta en esta imprenta.